

00095615

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS Y COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3569

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 7322

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: martes, 06 de noviembre de 2018

1.- Fecha de Inscripción: martes, 06 de noviembre de 2018 08 24

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1307671998	CEDEÑO BARCIA LEOVALDO BAUDILIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1305688473	BARCIA LOOR IDA ALFARINA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1302647290	CEDEÑO SOZA SILFRIDO OLIVERIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de octubre de 2018
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2111310000	26/01.2017 9:48 14	60897		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con la totalidad del terreno signado con el Lote No DOS de la Manzana D-SIETE, de la Lotización ALTAGRACIA de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Doce metros y calle pública. POR ATRÁS: Los mismos doce metros y parte de los lotes diez y once. POR UN COSTADO: Veinticinco metros y lote No. Tres; y POR EL OTRO COSTADO, Los mismos veinticinco metros y lote No. Uno de la misma manzana. Teniendo una Superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Lotización ALTAGRACIA

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDFROS Y COMPRAVENTA

*De acuerdo a la autorización numero 396-8794 otorgada por la Dirección de Planeamiento Urbano del GAD, de fecha 31 de agosto del año 2018, se deja establecido claramente que en la actualidad el lote de terreno No 2 de la mz D-7 de la lotización Altagracia de la parroquia Tarqui del Cantón Manta cuenta con un área de Doscientos cincuenta y un metros cuadrados con doce centímetros cuadrados (251,12 m2), por lo que las siguientes medidas y linderos a rectificar del lote de terreno de propiedad de los cónyuges señores Silfrido Oliverio Cedeño Soza y la señora Ida Alfárina Barcia Loor, quedan establecidos de la siguiente manera: Por el Frente: Lindera con calle pública, con diez metros con diez centímetros, Por atrás: Lindera con parte de los lotes numero diez y once, con diez metros con cuarenta centímetros, Por el costado derecho: Lindera con Lote numero tres de propiedad de la señora Katty Givaldo Cano, con Veinticuatro metros con ochenta y ocho centímetros; y, por el costado izquierdo: Lindera con lote numero uno de propiedad de la señora Gloria Hernandez Farias, con veinticuatro metros con diecisiete centímetros. Con una área total de Doscientos cincuenta y un metros cuadrados con doce centímetros cuadrados. (251,12 m2)

*Lote de terreno No 2 de la mz D-7 de la lotización Altagracia de la parroquia Tarqui del Cantón Manta

*Comprador de estado Civil Casado Conyuge: Bravo Cedeño Fatima

Registro de : COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: 3569

Número de Repertorio: 7322

Fecha de Repertorio: martes, 06 de noviembre de 2018

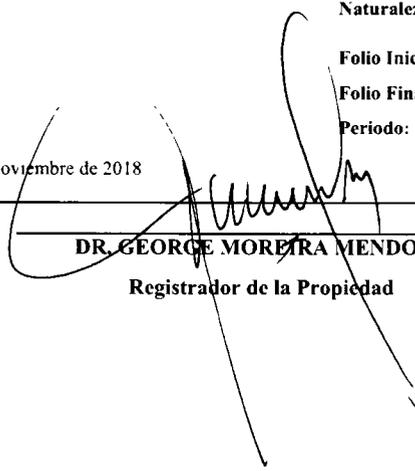
Naturaleza Acto: RECTIFICACION DE MEDIDAS Y
LINDEROS Y COMPRAVENTA

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Periodo: 2018

Lo Certifico:


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 002-002-000031627

00095616



20181308004P01216 //

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20181308004P01216 //					
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		12 DE OCTUBRE DEL 2018, (8:49)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEDEÑO SOZA SILFRIDO OLIVERIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302647290	ECUATORIANA	PETICIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

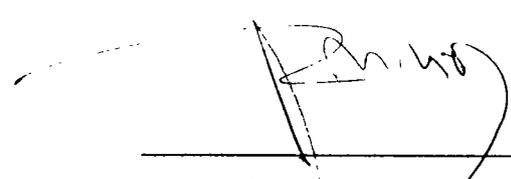
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20181308004P01216					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		12 DE OCTUBRE DEL 2018, (8:49)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEDEÑO SOZA SILFRIDO OLIVERIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302647290	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	BARCIA LOOR IDA ALFARINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305688473	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEDEÑO BARCIA LEOVALDO BAUDILIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307671998	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		76877.00					



 NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA
 NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



00095617

REPÚBLICA DEL ECUADOR



Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ESCRITURA PÚBLICA DE RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS DE UN INMUEBLE Y COMPRA VENTA, OTORGADA POR LOS CÓNYUGES SEÑOR SILFRIDO OLIVERIO CEDEÑO SOZA Y SEÑORA IDA ALFARINA BARCIA LOOR; A FAVOR DEL SEÑOR LEOVALDO BAUDILIO CEDEÑO BARCIA. CUANTÍA: SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE DÓLARES CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. DOS COPIAS-----

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón de su mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día doce de Octubre del año dos mil dieciocho, ante mí Abogado Felipe Ernesto Martínez Vera, Notario Público Cuarto del cantón Manta, comparecen por una parte, por sus propios y personales derechos y por los que tienen formado en la sociedad conyugal que poseen en virtud del matrimonio los cónyuges: SILFRIDO OLIVERIO CEDEÑO SOZA, de ocupación empleado, y señora IDA ALFARINA BARCIA LOOR, de ocupación quehaceres domésticos; y, por la otra, el señor LEOVALDO BAUDILIO CEDEÑO BARCIA, de estado civil casado, de profesión Chofer, domiciliado en el Barrio Altagracia, en la calle Jaramijó y Avenida de la Mercedes del cantón Manta, cuyo número de teléfono es cero nueve nueve nueve dos cuatro seis cero cinco uno (0999246051). A quienes de conocer personalmente previo la presentación de sus cédulas de ciudadanía, doy fe. Bien instruidos de la naturaleza y efectos de la presente Escritura Pública de RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS DE UN INMUEBLE Y COMPRA VENTA, que van a otorgar a la que intervienen de manera libre y voluntaria, los comparecientes me entregaron la minuta, la misma que copiada textualmente dice lo siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase insertar una Escritura de RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS DE UN INMUEBLE Y COMPRA VENTA, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: CLAUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen, otorgan y suscriben la

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

Rectif.



1 presente escritura por una parte los cónyuges señor SILFRIDO OLIVERIO CEDEÑO
 2 SOZA y señora IDA ALFARINA BARCIA LOOR en calidad de VENEDORES, por sus
 3 propios derechos, domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por la otra parte en calidad de
 4 COMPRADOR, el señor LEOVALDO BAUDILIO CEDEÑO BARCIA, por sus propios y
 5 personales derechos.- CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Manifiestan los
 6 cónyuges señores Silfrido Oliverio Cedeño Soza y señora Ida Alfarina Barcia Loor, que con
 7 fecha dieciséis de Marzo del año mil novecientos noventa y cuatro, se encuentra inscrito en el
 8 Registro de la Propiedad del Cantón Manta, bajo inscripción número Cuatrocientos cincuenta
 9 y tres, número de repertorio Novecientos sesenta y dos, la escritura pública de compraventa
 10 autorizada por la Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, el tres de febrero del año mil
 11 novecientos noventa y tres, otorgada a su favor por los cónyuges señor Hidalgo Alcides Perez
 12 Toala y señora Maria Ayda Quijije Mendoza, compra venta relacionada con la totalidad del
 terreno signado con el Lote número Dos de la manzana D-Siete, de la Lotización Altagracia,
 de la parroquia Tarqui del cantón Manta, cuyas medidas y linderos son los siguientes: POR
 EL FRENTE: Lindera con calle pública, con doce metros, POR ATRÁS: Lindera con parte
 de los lotes Diez y Once, con los mismos doce metros, POR UN COSTADO: Lindera con
 17 Lote número Tres, con veinticinco metros, y, POR EL OTRO COSTADO: Lindera con lote
 18 número Uno de la misma manzana, con los mismos veinticinco metros. Con área total de
 19 TRESCIENTOS METROS CUADRADOS (300m²). El bien antes descrito se encuentra
 20 libre de gravámenes y sus propietarios lo vienen poseyendo en forma pacífica e
 21 ininterrumpidamente hasta la presente fecha. CLAUSULA TERCERA: RECTIFICACION
 22 DE MEDIDAS Y LINDEROS Y AREA TOTAL.- Con los antecedentes antes descritos y de
 23 acuerdo a la Autorización número 396-8794, otorgada por la Dirección de Planeamiento
 24 Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta, de fecha treinta y uno de
 25 Agosto del año dos mil dieciocho, que se adjunta a esta escritura, y de acuerdo a la inspección
 26 realizada en el lugar por personal de la misma Dirección, se deja claramente establecido que
 27 en el mencionado lote descrito en la cláusula segunda de este instrumento, en la actualidad
 28 perteneciente a la parroquia Los Esteros del cantón Manta, cuenta con un área de Doscientos

Handwritten signature
 Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera
 NOTARIO CUARTO
 DEL CANTÓN MANTA

00095618



1 Cuarta venta de un metros cuadrados con doce centímetros cuadrados (251,12m²), por lo que las
 2 medidas y linderos a rectificar del lote de terreno de propiedad de los cónyuges señores
 3 Silfrido Oliverio Cedeño Soza y señora Ida Alfarina Barcia Loor, quedan establecidos de la
 4 siguiente manera: Por el Frente: Lindera con calle pública, con Diez metros con diez
 5 centímetros; Por atrás: Lindera con parte de los lotes número Diez y Once, con Diez metros
 6 con cuarenta centímetros; Por el Costado derecho: Lindera con Lote número Tres de
 7 propiedad de la señora Katty Givaldo Cano, con Veinticuatro metros con ochenta y ocho
 8 centímetros; y, Por el Costado izquierdo: Lindera con Lote número Uno de propiedad de la
 9 señora Gloria Hernández Farías, con Veinticuatro metros con diecisiete centímetros. Con un
 10 área total de Doscientos cincuenta y un metros cuadrados con doce centímetros cuadrados
 11 (251,12m²). CUARTA: OBJETO DEL CONTRATO: LA COMPRA-VENTA: Con los
 12 antecedentes expuestos los Vendedores, tienen a bien dar en venta real y enajenación
 13 perpetua a favor del comprador señor LEOVALDO BAUDILIO CEDEÑO BARCIA, el lote
 14 de terreno descrito y singularizado en la cláusula anterior. Transfiriéndole todos los derechos
 15 legalmente adquiridos por ellos, en el antes mencionado predio, como son: Uso, usufructo,
 16 costumbre y servidumbre.- QUINTA: EL PRECIO: El precio que pactan las partes
 17 contratantes y que lo consideran el justo precio por la propiedad vendida es en la cantidad de
 18 SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE DÓLARES CON
 19 SETENTA Y NUEVE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
 20 AMÉRICA, dinero que los Vendedores declaran tenerlos recibidos de manos del comprador,
 21 en dinero en efectivo y en moneda de curso legal sin lugar a reclamo posterior de ninguna
 22 naturaleza por este concepto ni por cualquier otro concepto. QUINTA: OTROS
 23 DERECHOS: SANEAMIENTO: Los Vendedores transfieren esta propiedad libre de todo
 24 gravamen no obstante se obligan al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los
 25 términos que manda la Ley. SEXTA: ACEPTACION: Manifiesta el Comprador que acepta
 26 esta venta que se hace a su favor por estar de acuerdo al igual que los Vendedores, con todas
 27 y cada una de las cláusulas estipuladas en éste contrato y por convenir a sus intereses.
 28 SÉPTIMA: INSCRIPCION: Las partes contratantes se facultan mutuamente para obtener la

(Handwritten signature)
Ab. Felipe Martínez Vera

NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 inscripción de la presente Escritura Pública de compra-venta, en el Registro de la Propiedad
2 del Cantón Manta, por sí o por terceras personas. Usted Señor Notario se servirá agregar las
3 demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. (firmado) Kenya
4 Delgado Cantos. ABOGADA. Matrícula número 13-2001-14. FORO DE ABOGADOS.-
5 Hasta aquí la minuta, que por voluntad del compareciente queda elevada a la categoría de
6 Escritura Pública RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS DE UN INMUEBLE Y
7 COMPRA VENTA, previa lectura que yo el Notario, le di en alta y clara voz de principio a
8 fin, firmando conmigo el Notario Público, De lo cual doy fe.-----

9

10 *Silfrido Oliverio Cedeño Soza*

11 SILFRIDO OLIVERIO CEDEÑO SOZA

12 C.C. N° 130264729-0

13 VENDEDOR.-



14

15 *Ida Alfarina Barcia Loor*

16 IDA ALFARINA BARCIA LOOR

17 C.C. N° 130568847-3.

18 VENDEDORA.-



19

20 *Leovaldo Baudilio Cedeño Barcia*

21 LEOVALDO BAUDILIO CEDEÑO BARCIA

22 C.C. N° 130767199-8.

23 COMPRADOR.-



24

25

26

27

28

Felipe Martínez Vera

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

00095619

BanEcuador B.P.
05/10/2018 11:49:00 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 845057953
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:mgandreira

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 4
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 8.00
Comision Efectiva: 0.54
IVA: 0.06
TOTAL: 8.60
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQ
UIA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-524-00000131
Fecha: 05/10/2018 11:49:31 a.m.

No. Autorización:
0510201801176818352000121315240000001312018114916

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVO
A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

AGENCIA CANTONAL NUEVO TARQUI
CUARTA
05 OCT 2018
BanEcuador



[Handwritten Signature]
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

00095620

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneiente a CEDEÑO SOZA SILFRIDO OLIVERIO
ubicada ALTAGRACIA MZ D7 LOTE 2
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$76877.79 SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE DOLARES 79/100.

CERTIFICADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA
TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

DANIEL SALDARRIAGA

[Firma manuscrita]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

01 DE OCTUBRE DEL 2018

Manta, _____

[Firma manuscrita]
Director Financiero Municipal

00095621

No. 86506



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

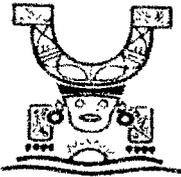
COMPROBANTE DE PAGO

01/10/2018 11:57:15

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		2-11-13-10-000/	251,12'	76877,79	375340	88506
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1302647290	CEDEÑO SOZA SILFRIDO OLIVERIO //	ALTAGRACIA MZ D7 L# 2	Impuesto principal		768,78	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		230,63	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		999,41	
1307671998	CEDEÑO BARCIA LEOVALDO BAUDILIO	NA	VALOR PAGADO		999,41	
			SALDO		0,00	

EMISION: 01/10/2018 11:57:14 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento es firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T1230357512
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



Handwritten signature
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Handwritten signature
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

00095622

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



No. Certificación: 155135

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS
CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 18 de septiembre de 2018

No. Electrónico: 61478

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-11-13-10-000/

Ubicado en: ALTAGRACIA MZ D7 L# 2/

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 251,12 / / M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
1302647290 CEDEÑO SOZA SILFRIDO OLIVERIO / /

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	16652,93
CONSTRUCCIÓN:	60224,86
	<u>76877,79</u>

Son: SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE DOLARES CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

x C.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

768,79
10,6
100 11

00095623

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACION

ESPECIE VALORADA
USD 1,25
N.-396-8794

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **SR. CEDEÑO SOZA SILFRIDO OLIVERIO**, que celebre Rectificación de escritura celebrada ante la Notaría Cuarta de Manta el 03/Febrero/1993 e inscrita en Registro de la Propiedad el 16/Marzo/1994, ubicado en la Lotización Altagracia, signado con el Lote N. Dos de la Manzana D-Siete, parroquia Tarqui del Cantón Manta, el cual según escritura posee las siguientes medidas y linderos:

- Por El Frente:** 12,00m – Calle Pública
- Por Atrás:** 12,00m – y parte de los lotes 10 y 11
- Por Un Costado:** 25,00m – Lote N. 3
- Por el Otro Costado:** 25,00m – y lote N. 1 de la misma manzana
- Área:** 300,00m²

De acuerdo a inspección realizada por personal de esta Dirección, el Predio de propiedad del **Sr. CEDEÑO SOZA SILFRIDO OLIVERIO**, con clave Catastral N. 2-11-13-10-000, se encuentra ubicado en la Lotización Altagracia, signado con el Lote N. Dos de la Manzana D-Siete, actualmente parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

- Por El Frente:** 10,10m – Lindera con Calle Publica
- Por Atrás:** 10,40m – Lindera con parte de los lotes 10 y 11
- Por el Costado Derecho:** 24,88m – Lindera con Lote 3 (Sra. Givaldo Cano Katty)
- Por el Costado Izquierdo:** 24,17m – Lindera con Lote 1 (Sra. Hernández Fariás Gloria)
- Área Total:** 251,12m²

Manta, 31 de Agosto de 2018

Arq. **General Zaldívar Orejuela**
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
CEDENO SOZA SILFRIDO OLIVERIO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

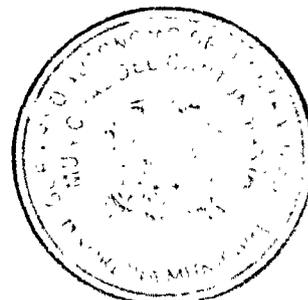
Manta, lunes 01 octubre 2018 de _____ de 20_____

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral	Dirección	Porcentaje
2-11-13-10-000	ALTAGRACIA MZ D7 L# 2	100,00%

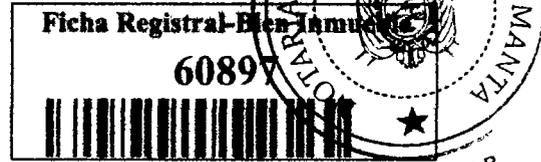
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____





Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18023210, certifico hasta el día de hoy 02/10/2018 8:38:22, la Ficha Registral Número 60897

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: jueves, 26 de enero de 2017 Parroquia : TARQUI



Información Municipal:
Dirección del Bien: Lotización ALTAGRACIA

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con la totalidad del terreno signado con el Lote No. DOS de la Manzana D-SIETE de la Lotización ALTAGRACIA de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Doce metros y calle pública/POR ATRÁS: Los mismos doce metros y parte de los lotes diez y once/POR UN COSTADO: Veinticinco metros y lote No. Tres; y POR EL OTRO COSTADO, Los mismos veinticinco metros y lote No. Uno de la misma manzana. Teniendo una Superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA //	453 16/mar./1994	298	299

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 16 de marzo de 1994 // Número de Inscripción: 453 //
Nombre del Cantón: MANTA // Número de Repertorio: 962 // Folio Inicial:298
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA // Folio Final:299
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de febrero de 1993 //

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con la totalidad del terreno signado con el Lote No. DOS de la Manzana D-SIETE, de la Lotización ALTAGRACIA de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Teniendo una Superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

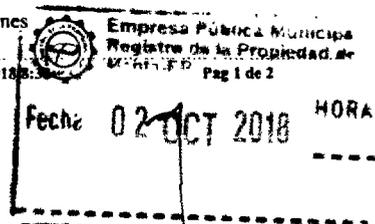
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302647290	CEDEÑO SOZA SILFRIDO OLIVERIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301094353	QUIJUE MENDOZA MARIA AYDA //	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	0903672475	PEREZ TOALA HIDALGO ALCIDES //	CASADO(A)	MANTA	

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro Número de Inscripciones
Certificación impresa por: telefe_saitos1 // Ficha Registral:60897 // martes, 02 de octubre de 2018 8:38:22 // Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP // Pag 1 de 2





Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

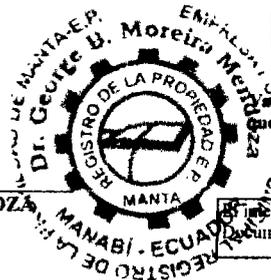
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 8:38:22 del martes, 02 de octubre de 2018

A petición de: CEDEÑO SOZA SILFRIDO OLIVERIO

Elaborado por : KLEIRE SALTOS
1313163699

[Handwritten signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad.



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

[Handwritten signature]
ES LA COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

00095626

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2631747
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000108329

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIT/EMPLEADO: **CEDENO SOZA SILFRIDO OLIVERIO**
NOMENCLATURA:
RAZON SOCIAL: **ALTAGRACIA MZ-D7 LT.2**
DIRECCION:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCION PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

PAGO: **585935**
CUC: **VERONICA CUENCA VINCEN**
FECHA: **24/08/2018 11:04:18**

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: ~~jueves, 22 de noviembre de 2018~~
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

00095627

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Silfrido Cedeno Soza



Número único de identificación: 1302647290

Nombres del ciudadano: CEDEÑO SOZA SILFRIDO QUINTERO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 22 DE ABRIL DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO /

Cónyuge: BARCIA LOOR IDA ALFARINA /

Fecha de Matrimonio: 12 DE AGOSTO DE 1972

Nombres del padre: CEDEÑO BAUDILIO

Nombres de la madre: SOZA ESPERANZA

Fecha de expedición: 22 DE NOVIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 12 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 184-163-46432



184-163-46432

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





00095628

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Ida Barcia Loor

Número único de identificación: 1305688473//

Nombres del ciudadano: BARCIA LOOR IDA ALFARINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 17 DE ENERO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO//

Cónyuge: CEDEÑO SOZA SILFRIDO OLIVERIO

Fecha de Matrimonio: 12 DE AGOSTO DE 1972

Nombres del padre: BARCIA MENDOZA ANTONIO

Nombres de la madre: LOOR EMPERATRIZ

Fecha de expedición: 7 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 12 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 187-163-46464



187-163-46464

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N. 130668847-3



APellidos y Nombres: **BARCIA LOOR IDA ALFARO**

Lugar y Fecha de Nacimiento: **SAN CARLO, 1985-01-17**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **F**

Estado Civil: **Casada**

Cónyuge: **SILFRIDO OLIVERO**

Cedero: **SOZA**



INSTRUCCIÓN: **BANCA**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **QUEHACER DOMESTICOS**

V2343V2342

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **BARCIA MENDOZA ANTONIO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **LOOR IMPERATRIZ**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUEVEDO, 2011-11-07**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2021-11-07**

[Signature]

[Signature]

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

004 JUNTA No.

004 - 092 NÚMERO

1306688473 CÉDULA

BARCIA LOOR IDA ALFARO APELLIDOS Y NOMBRES

LOS RIOS PROVINCIA

QUEVEDO CANTÓN

SAN CARLO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA



[Signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
 NOTARIA CUARTA
 DEL CANTÓN MANTA

00095629

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Fernando Cedeño B



Número único de identificación: 1307671998//

Nombres del ciudadano: CEDEÑO BARCIA LEOVALDO BAUDILIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 20 DE NOVIEMBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO//

Cónyuge: BRAVO CEDEÑO FATIMA Y

Fecha de Matrimonio: 23 DE JULIO DE 1993

Nombres del padre: CEDEÑO SOZA SILFRIDO OLIVERIO

Nombres de la madre: BARCIA LOOR IDA ALFARINA

Fecha de expedición: 11 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 12 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 182-163-46503



182-163-46503

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

N. 130767199-8

CÉDULA DE
CIDADADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CEDEÑO BARCIA
LEOVALDO BAUDILIO
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
SANTA ANA
20/05/1961
 FECHA DE NACIMIENTO
20/05/1961
 NACIONALIDAD
ECUATORIANA
 SEXO
HOMBRE
 ESTADO CIVIL
CASADO
 PATRIA Y
BAVIA CEDEÑO

INSTITUCIÓN
BANCA

PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
CONSEJER PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA PADRE
CEDEÑO BARCIA ALFREDO CLAUDIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BARCIA LÓPEZ EN ALFARERA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
20/05/1961

FECHA DE EXPIRACIÓN
20/05/1961

[Handwritten signatures and stamps]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

006
 JUNTA N°

006 - 270
 NÚMERO

1307671998
 CÉDULA

CEDEÑO BARCIA LEOVALDO BAUDILIO
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANAEN
 PROVINCIA
SANTA ANA
 CANTÓN
SANTA ANA
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA:

[Barcode]

[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

00095630

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

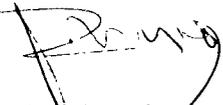


Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28



Se otorgó ante mí en fe de ello confiero ésta SEGUNDA COPIA, que
signo, sello y sello en la misma fecha de su otorgamiento.


Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

00095631

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

3569

Número de Repertorio:

7322

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP. certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Seis de Noviembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3569 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307671998	CEDEÑO BARCIA LEOVALDO BAUDILIO	COMPRADOR
1305688473	BARCIA LOOR IDA ALFARINA	VENDEDOR
1302647290	CEDEÑO SOZA SILFRIDO OLIVERIO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2111310000	60897	RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS Y COMPRAVENTA

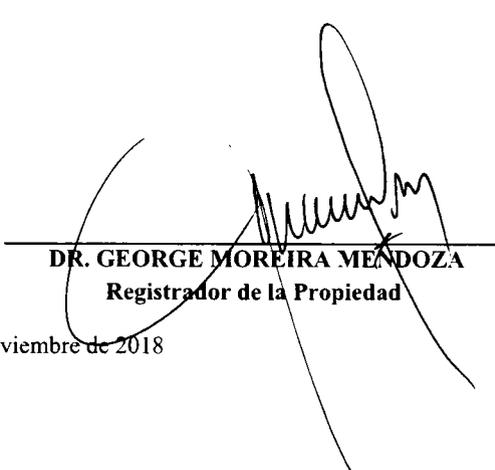
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS Y COMPRAVENTA

Fecha : 06-nov./2018

Usuario: crick_espinoza


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 6 de noviembre de 2018